



**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-259/23**

**Corresponde al Expe N° 0679/2023**

**BAHIA BLANCA, 15 de agosto de 2023**

**VISTO:**

Que la asignatura Introducción a la Programación Orientada a Objetos se dicta para alumnos de 1º año de las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Computación, Ingeniería en Computación e Ingeniería en Sistemas de Información; y

**CONSIDERANDO:**

Que el número de auxiliares de docencia resulta insuficiente para atender las necesidades de los alumnos durante las clases prácticas;

Que oportunamente se procedió a realizar un llamado a inscripción para la cobertura de cargos de Auxiliares de Docencia para dicha materia y el número de vacantes resultó ser mayor que el de postulantes en condiciones de asumir un cargo;

Que es necesario cubrir dichas vacantes a la brevedad a fin de brindar una adecuada atención de los alumnos que cursan Introducción a la Programación Orientada a Objetos;

Que el Sr. Guillermo Seewald Urban se desempeñó como Auxiliar de dicha asignatura durante el primer cuatrimestre del corriente año y dio su anuencia para desempeñarse como tal, nuevamente este cuatrimestre;

Que los miembros de Consejo Departamental coinciden que el Sr. Seewald Urban reúne los antecedentes necesarios para desempeñarse como Ayudante de Docencia de la citada materia;

Que por resolución CSU-962/22 se crearon los cargos para cubrir temporariamente las demandas decentes que requieran el dictado de las carreras de la UNS durante el ejercicio 2023;

Que por resolución CDCIC- 106/23 \*Expte. 2236/21 se procedió a efectuar el bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple (Cargo de Planta 27028817), por motivo de la licencia sin goce de haberes del Ing. Mariano Maisonnave (Leg.14153);

Que el Consejo Departamental aprobó por unanimidad, en su reunión ordinaria de fecha 15 de agosto de 2023 dicha asignación;



///CDCIC-259/23

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE  
LA COMPUTACIÓN**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Establecer una asignación complementaria al **Señor Guillermo SEEWALD URBAN** (Leg. 15272) para cumplir funciones de Auxiliar de Docencia, en el Área: I, Disciplina: Programación, Asignatura: “**Introducción a la Programación Orientada a Objetos**” (Cód. 7713), en el Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, desde el 15 de agosto y hasta el 01 de diciembre de 2023.-

**ARTICULO 2º:** Por la prestación de sus servicios el docente percibirá una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Docencia “B”. -

**ARTICULO 3º:** La financiación de la asignación mencionada será erogada utilizando los fondos emergentes de la resolución CSU-962/22, hasta agotar el saldo y el monto restante con fondos emergentes del bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple (Cargo de Planta 27022026), efectuado por resolución CDCIC-065/23\*Expte. 2912/22 y del bloqueo de un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple (Cargo de Planta 27028817) efectuado por Res. CDCIC-106/23\*Expte. 2236/21.

**ARTICULO 4º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación Presupuestaria) para su conocimiento y a los fines que corresponda; gírese a la Dirección General de Personal; cumplido, archívese.-----